

RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace público la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de esta Universidad de 18 de noviembre de 1985 (BOE de 27 de noviembre) y de 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986), por las que se convocan Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto la siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Con esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1988/1984 de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 23 de octubre de 1986.- El Rector, Rafael Infante Macías

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18.11.85.

(BOE 27.11.85)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA

Comisión Titular:

Presidente: D. José Serrano Molina, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Eduardo Cuenca Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Dª Ana Roige Bate, Profesora Titular de E.U. Universidad Central de Barcelona.

Dª Mª Victoria Sanfeliu Cortes, Profesor Titular de E.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dª Petra de la Torre Aragón, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Joaquín Castro Cerralbo, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Sergio Eiril Sáez, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Dª Eulalia Molero Mesa, Profesor Titular de E.U. Universidad de Granada.

D. Juan Ramón Méndez Barroso, Profesor Titular de E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dª Guadalupe Ruíz Alvarez, Profesora Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 30.12.85.

(BOE 27.1.86)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD AREA DE CONOCIMIENTO: PARASITOLOGIA

Comisión Titular:

Presidente: D. Diego Guevara Benítez, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José González Castro, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

D. Jaime Gallego Berenguer, Catedrático de Universidad, Universidad Central de Barcelona.

D. Santiago Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad, Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Ramón López Román, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Martínez Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Santiago Mas Coma, Catedrático de Universidad. Universidad Literaria de Valencia.

D. Francisco de P. Martínez Gómez, Catedrático de Universidad. Universidad de Córdoba.

D. Francisco Antonio Rojo Vázquez, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Dª Mª del Cermen Moscoro Lozcono, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOBIOLOGIA

Comisión Titular:

Presidente: D. Silverio Palafox Marqués, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Dionisio Pérez y Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco Rodríguez Sanabra, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Carlos Fernández Frias, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Miguel Sánchez Turet, Catedrático de Universidad. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: D. Vicente Simón Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad Literaria de Valencia.

D. Jaime Vila, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

D. Juan Mayor Sánchez, Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Amadeo Puerto Salgado, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESICA Y FOTOGRAMETRIA

Comisión Titular:

Presidente: D. Angel Valverde Gonzalo, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. José García de Castro Márquez, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

D. José Cascón-Marín Pérez, Catedrático de E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

D. Rodolfo Núñez de las Cuevas, Catedrático de E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: D. Victor González Pumariega Díaz, Catedrático de E.U. Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Constancio González Rivera, Catedrático de la Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

D. Serafín López Cuervo, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

D. Manuel Chueca Pazos, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: D. Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de E.U. Universidad Politécnica de Madrid.

CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LA MATEMATICA

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Castro Brzeziki, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Pedro Martínez Amares, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

D. Jesús Herrera Vidal, Catedrático de E.U. Universidad de Murcia.

D. José Martell Moreno, Catedrático de E.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Jesús Tomás Buena Urquía, Catedrático de E.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Arrate Peña, Catedrático de Universidad. Universidad de Santander.

D. Luis Rico Romero, Catedrático de E.U. Universidad de Granada.

D. Alberto Aizpun López, Catedrático de E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Enrique Vidal Costa, Catedrático de E.U.

Universidad de Santiago.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA

Comisión Titular:

Presidente: D. Hugo Galera Davidson, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Gómez Sánchez, Catedrático de Universidad. Universidad de Cádiz.

D. Alfonso Actos López, Profesor Titular de E.U. Universidad de Salamanca.

D^a Rosa González del Río, Profesar Titular de E.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Joaquín Castro Cerralbo, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Carlos Chaparro Queija, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Julián Sanz Espanera, Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

D. Julio Bobes García, Profesor Titular de E.U. Universidad de Oviedo.

D^a Ana M^a Pascual Pérez, Profesar Titular de E.U. Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: D^a Petra de la Torre Aragón, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS
UNIVERSITARIAS AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA

Comisión Titular:

Presidente: D. Hugo Galera Davidson, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Gómez Sánchez, Catedrático de Universidad. Universidad de Cádiz.

D^a M. Teresa del Hierro Gurruchaca, Profesor Titular de E.U. Universidad del País Vasco.

D. Joaquín Gómez Vázquez, Profesor Titular de E.U. Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Joaquín Castro Cerralbo, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Carlos Chaparro Queijo, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Horacio Oliva Aldamiz, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Antonio Villarino Marín, Profesor Titular de E.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Luis Francesc Sanjuan Nebot, Profesor Titular de E.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D^a Petra de la Torre Aragón, Profesor Titular de E.U. Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 23 de octubre de 1986, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de vacantes de centros públicos de Educación General Básica, a proveer mediante concurso de traslados.

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en los números 31 y 40 de las convocatorias de los concursos de traslados general, restringido y preescalar para la provisión de vacantes en Centros Públicos de Educación General Básica, de fecha 20 de octubre de 1986.

Esta Dirección General de Personal ha dispuesto:

Publicar la relación de vacantes en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia, a proveer por las turnas de consorte y voluntario de los concursos de traslados general, restringido a localidades de censo superior a 10.000 habitantes y a unidades de educación preescolar, concediéndose un plazo que comenzará a computarse a partir del día 15 de noviembre y terminará el día 29 de noviembre de 1986, ambos inclusive, para las peticiones de los concursantes y reclamaciones contra posibles errores u omisiones en el anuncio de las plazas a cubrir.

Debiendo ser resueltos los concursos por el Centro de Proceso de Datos, las solicitudes se formularán necesariamente en el modelo oficial elaborado por el mismo (válido para los tres concursos que se convocan), y del que se han remitido a las Delegaciones Provinciales el número de ejemplares necesarios al efecto, donde los interesados deberán recabarlos.

Estos organismos provinciales deberán extremar el cuidado en cuanto a la fiabilidad de los datos que se aportan, conducentes a la más correcta adjudicación de plazas que se anuncian y en evitación de errores y ulteriores reclamaciones.

Sevilla, 23 de octubre de 1986.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía